



Editoriales y Artículos de Opinión

11 de agosto del 2022



OPINIÓN

LA CUENTA@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

TODO EN ABSTRACTO

10. Se acerca el primer informe de gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA y no hay una secretaria que sobresalga en la NUEVA GOBERNANZA que pueda alardear algo concreto, palpable y tangible. Vamos, ni la Secretaría de la Función Pública (SFP) de HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA quien, prometió que antes del informe mandaría otra lista de exservidores públicos inhabilitados. Hasta ahora, con franqueza, todo es en ABSTRACTO porque continúa el debido proceso. Sabemos, que las más de 50 carpetas de investigación suman más de 200 años de inhabilitación. ¿Pero pa' cuándo?

¿Y BENJAMÍN "N"?

9. Y a propósito de los resultados poco contundentes, la sociedad se pregunta qué se habrá sido de BENJAMÍN "N", por qué sigue la estrategia de no presentarse a rendir cuentas ante HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA. Son 60 millones de pesos lo que tiene que comprobar dónde están de la FENAZA edición 2019. El hecho es que, el polifacético BENJAMÍN "N" no aparece por ningún lado y ya son dos órdenes de aprehensión las que hay en su contra. ¡Raro, siempre era muy echado para adelante en estos asuntos de honradez!

SUBE COMO LA ESPUMA

8. Grávese el nombre de VIOLETA CERRILLO ORTIZ quien, políticamente, crece como la espuma. Ya hay quienes la ven

como la sucesora de JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA en el 2024. Pero antes, igual y se convierte en la nueva presidenta de MORENA. Por lo pronto, la expriista y actualmente diputada local de MORENA anda activa y bastante cercana al grupo que hoy ostenta el poder, tanto al interior de la LXIV Legislatura como en el Gobierno de Zacatecas. ¡En la mira la tienen!

SIGUE HUÉRFANA LA CDHEZ

7. A como están las cosas, no se ve para cuándo, la LXIV Legislatura del Estado designe al nuevo (a) presidente (a) de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ). Y aunque la Comisión no está paralizada, si es necesario que cuente con una cabeza visible que instaure el mínimo orden y respeto. Por lo pronto, hasta sería septiembre la designación, en la espera que lleguen los consensos. Al final, el que traía más consensos era JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA ¡La línea original iba hacia una mujer y de pronto todo cambió!

COSTARÁ 4MMP

6. A propósito del HOSPITAL DE TERCER NIVEL PÚBLICO que se construirá en Guadalupe, el alcalde JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA pronosticó que el costo del nosocomio, -el primero que tendrá el estado- con estas características, tendrá un costo de 4 mil millones de pesos, de los cuales, 2 mil millones de pesos será la construcción como tal y 2 mil millones de pesos para el equipamiento. Será un pues un hospital de especialidades. ¡Ahora todo está en la cancha del IMSS-Bienestar!

LA NUEVA MAYORÍA

5. Ahora que comience el primer periodo de sesiones del segundo año legislativo en la flamante LXIV Legislatura del Estado, pasando el primer informe de gobierno, el

que debe poner a trabajar a sus diputados locales, es justamente, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, porque de inmediato vendrá la discusión del Paquete Económico para Zacatecas en 2023. Dicho con propiedad, comenzar con las negociaciones con la NUEVA MAYORÍA.

104 DESAPARECIDOS

4. Desde que se implementó el Programa de Personas Desaparecidas en el país, la CIFRA NEGRA supera los 104 mil personas que se encuentran en calidad de desaparecidas o no localizadas. Un número bastante considerable. Zacatecas también tiene a sus desaparecido que, deben andar por encima de las 2 mil personas. ¡Una triste realidad!

PREPARATIVOS

3. Oficial: el ciclo escolar de la SEP, 2022-2023 comenzará el lunes 29 de agosto. En Zacatecas será igual y las vacaciones para el personal administrativo se agota, porque hay que preparar muy bien el regreso que será de forma presencial. ¡Urge el regreso en la modalidad normal!

HORAS DE TERROR

2. Vaya noche violenta el que vivieron la noche del martes los estados de Jalisco y Guanajuato. Desde luego, Zacatecas ha tenido también las suyas. ¡Y tan cerca de nosotros!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Pues nada, que el documento está listo.

POR HOY YA ESTUVO BUENO

0. Se va. Se va la semana.

MUCHAS GRACIAS.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.MX



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Nombres prohibidos

NOMBRES. - El Gobierno de la Ciudad de México presentó algunos nombres que serán prohibidos en el registro civil y se espera que se hagan extensivos a otros estados, como el de Zacatecas. Entre estos nombres prohibidos está Aceituno, Harry Potter, Hermione, Hitler, Usnavy, Anivdelarev, Burger King, entre otros.

MÁS. - Entre otros de los nombres que no pueden registrarse está Cajada, Aguinaldo, All Power, Batman, Beneficia, Cacerolo, Calzón, Caraciola, Caralalimpio, Cesárea, Cheyenne, Christmas Day, Circunsición, Culebro, Delgadina, Diódoro, Email, Espinaca y también Facebook.

MÁS NOMBRES. - Fulanito, Gordonia, Gorgonio, Hurraca, Iluminada, Indio, James Bond, Jorge Nitalles, Lady Di, Marciana, Masiosare, Micheline, Pannuncio, Patrocínio, Petronilo, Piritipio, Pocahontas, Pomponio, Privado, Procopio, Rambo, Robocop, Rocky, Rolling Stone, Sobeida, Sol de Sonora, Sonora Querida, Telésforo, Terminator, Twitter, Verulo, Virgen, Yahoo y Zoila Rosa.

NL. - En Nuevo León, el Registro Civil, por ejemplo, ha señalado que en los últimos años son comunes los nombres de Gignac Abtuan, Alan Gignac, Pablo Gignac, Jonathan Gignac, André Gignac, Leonel Gignac, Axel Gignac, Ángel Gignac, Griezmann Gignac, Dorlan Gignac, Edier Pierre Gignac.

BULLYING. - El objetivo del DIF de la CDMX de prohibir los nombres es para evitar los casos de bullying a niñas, niños y jóvenes, pero después de cinco horas la dependencia eliminó la publicación.

RAROS. - Entre los nombres que ya se usan en la república Mexicana está Yajirobe, Jack Daniels, Lezde Pelin, Wisin, Sonic, Lin May.

ZACATECAS. - En Zacatecas, en 2017 se aprobó una ley para prohibir nombres raros en el estado. En aquel tiempo, la iniciativa fue presentada por la entonces diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos.

REGISTRO. - En el Registro Civil del Estado se han detectado nombres como el de Edarik, Atzimba, Wenderfield, Crizotemix, Amizaday, Jathere, Nikte, Kalvin, Dilan, Yericmic, Zahory y Destiny.

GIRHORDT. - También se detectaron en Zacatecas nombres como el de Girhordt, Aleonso, Ma. Avecita, Destiny, Ariamy y Aylin.

ESPAÑOL. - En el caso de Zacatecas, más que por cuestiones de bullying, se hizo por evitar los nombres anglosajones e impulsar los del idioma español.

COMUNES. - En Zacatecas, los nombres más comunes son José, Manuel, Juan, Antonio, Ma. Guadalupe y María.

CONCIENCIA. - Con la reforma, se buscó que el Registro Civil tuviera la facultad de exhortar a los padres a pensar detenidamente y con mucho cuidado el nombre de los hijos, ya que podrían afectarlos en un futuro.

ELECCIÓN. - Para elegir el nombre de los hijos, padres y madres de los pequeños se inspiran en palabras, series, películas, personajes o sus superhéroes favoritos o los que estén de moda en ese momento, por lo que los bebés terminan con un nombre que no eligieron y podría llevarles a ser víctimas de bullying en un futuro.

mail: ijesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)

Cuota de humillación en el servicio público

En algunas ocasiones el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR lanza destellos de humanismo y gestos de comprensión a gobernados en desgracia o en medio de la tragedia. Es el caso en Sabinas, Coahuila, cuando el domingo anterior llegó al escenario de la mina de carbón, donde aún están enterrados en vida 10 mineros y ante los adoloridos familiares de las víctimas que le espetaron reclamos, con respetuosa expresión dijo que hay que comprenderlos y abrazarlos, " cuando uno es servidor público y hace las cosas pensando en los demás, cuando no se tiene problema de conciencia, se puede y además se debe pensar siempre en pagar una cuota de humillación."

Así y de acuerdo con el momento trágico, los mensajes se pueden interpretar de diferentes formas y con significados variados, y aquí la gente entendió que LÓPEZ OBRADOR reaccionó solidario con el sentimiento de abandono y desesperación, un rasgo de sencillez y humildad desde la máxima altura del poder presidencial.

Para esos momentos del desastre minero, otro más en la historia de la extracción, la retórica política tomó otro rumbo, el de la prudencia y mesura. Sin embargo y desde otro enfoque la expresión se observa contradictoria, porque por lo general o casi siempre, las humillaciones provienen de los servidores públicos, de los funcionarios y más si no saben ni les interesa o no pueden ejercer el poder con humildad y utilizan la prepotencia, el abuso, los excesos, y se exhiben ventilando groserías, insultos, malos tratos, menosprecio, discriminación, en contra de su personal, trabajadores o subalternos, porque no saben mandar ni conducir y solo exponen un salvajismo atroz que en nada ayudan al fortalecimiento de la imagen de un gobierno, sea federal, estatal o municipal.

Son muy comunes las humillaciones hacia la gente del equipo o incluso ante la población que requiere servicios, los que tienen que soportar bajeza, indiferencia, actitudes indignantes, manifestaciones degradantes, comportamientos que van en contra de la ética y moral públicas, por su mandato mediocre, equívoco o limitado e incluso confuso, traicionan el compromiso gubernamental de actuar "sin mentir, sin robar ni traicionar" y proceden deshonestos, corrompen la función pública y contradicen la consigna de servir con honestidad, respeto y diligencia. Son condiciones de inestabilidad interna en los gobiernos, que en nada ayudan a generar confianza ni a superar la negativa percepción.

La lección presidencial en Sabinas, Coahuila resulta trascendente, porque se sublimó la tolerancia, y porque todos los funcionarios estatales, federales municipales, han de asumir el ejemplo y en todo momento, y en cualquier actitud o decisión y mandato laboral, se tiene que hacer con absoluto respeto, con humanismo, sin denigrar a las personas, sin altanería, nunca pretender humillar al servidor público dependiente, sea secretaria, intendente, escolta, asistente, chofer, director o directora, porque la jerarquía también se ejerce con dignidad, sin abuso de poder, sin prepotencia. Por todo eso, éstos son momentos de la más profunda revisión de la función pública a fin de evitar esos procedimientos donde la intencionalidad es la humillación e indignante sumisión, esas actitudes no caben en la nueva gobernanza ni en la cuarta transformación. O, quienes se atreven a traicionar la cultura del respeto a la función pública honesta y eficaz, apasionada en el servicio a la sociedad, deben ser hechos a un lado y sustituirlos por gente de más cualidades morales, capacidad de dirección y totalmente alejados o alejadas de la perversidad.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: [Nacho.valenzuel](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuel)



José Guadalupe
Estrada Rodríguez

Sólo sobre democracia

En las postrimerías de los años treinta del anterior milenio, antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, la humanidad, y las naciones en particular, sólo tenían tres sopas para establecer la organización jurídico política en que consiste el Estado Moderno: la Democracia, el Socialismo y el Fascismo. En aquél contexto, era de todos conocido que los Fascismos en Europa surgieron como una reacción extrema a la intentona comunista de hacerse del poder en varios países. Por razón de una complejidad histórica hasta ahora poco entendible, las Democracias se aliaron con los Socialismos para derrotar a los Fascismos, y una vez que los vencieron, continuaron entre ellos un conflicto que se conoció como la Guerra Fría.

Formalmente y en el papel de los historiadores, los Comunistas fueron ideológicamente sepultados con la caída del Muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética, quedando unos estropicios que no sabemos actualmente cómo calificarlos, pues en realidad se transmutan en capitalismo de Estado, con tintes de capitalismo de cuates, cimentados regímenes de gobierno autocráticos, autoritarios y verticales, y cuyos representantes en esta tierra son Rusia y China.

Actualmente estamos pasando por una situación política planetaria muy similar a la que existía en los albores de la Segunda Guerra Mundial, pues podemos clasificar en tres bloques globales los sistemas de gobierno en funcionamiento: las Democracias, los Estropicios del Socialismo y los Novísimos Populismos.

Emulando, *mutatis mutandis*, al Maestro Aristóteles, diríamos que existen seis tipos de Constituciones en las cuales se pueden organizar los Estados y ejercer las formas de gobierno, y que serían tres configuraciones puras, perfectas o justas: la Monarquía, Oligarquía y Democracia; y tres modos impuros, imperfectos o injustos: la Tiranía, Oligarquía y la Demagogia, esta última clasificación en la cual podemos ubicar a los actuales Populismos, que, valga decir, y reiterar y volver a comentar, si ello fuere necesario cuantas veces sea, no es una forma nueva de ejercer

el poder, pues ya desde la Antigua Roma existieron sujetos y formas de gobernar que se clasificaron como "populistas" y jamás de los jamases, en ninguna historia, de ninguna latitud o altitud, estas aventuras populistas han terminado bien, sino al contrario, han finalizado en hambrunas generalizadas, pobreza irreparable, ilusiones destruidas, tesoros gubernamentales derrochados, y cientos de etcéteras negativos.

Por ello, dígame lo que se diga, y se desgarran las vestiduras que se tengan que desgarrar, para nuestras supuestas o imaginarias modernidades, podemos decir que no cabe otra forma deseable de gobierno que la Democracia, entendiéndose esta la decisión informada en los asuntos relevantes del Estado.

Correo Electrónico:
estradagp@hotmail.com



Saúl Monreal Ávila

Ya viene la peor crisis hídrica de la modernidad

Todos recordamos aquellos lejanos días cuando, diariamente, abríamos cualquier llave de paso y el líquido fluía como si proviniera de una fuente infinita e inagotable de agua. Dábamnos por sentado que siempre sería así, nunca dimensionamos las limitaciones y graves problemas a los que nos enfrentaríamos por su mal uso, mal tratamiento, mala distribución, por la exagerada explotación de este recurso; nunca imaginamos que se el agua.

Cada vez es más frecuente saber de lugares donde las llaves no sueltan gota de agua. Donde no importa si existe o no, red de distribución hidráulica. Los pozos, tuberías, incluso las cisternas, tinacos, tanques elevados, se han vistos mermados, sus niveles disminuidos. Y hoy, para la in-

credulidad de todos, fuimos testigos de cómo una ciudad entera, (véase el caso Monterrey) padeció los estragos de la escasez de este recurso.

El problema de la cotidianidad es que (en ocasiones) se deja de valorar lo que se tiene. Y debemos decirlo: hemos dejado de valorar el esfuerzo en la administración, distribución y en la disponibilidad del agua. Y es que el agua es un recurso renovable, pero no infinito. Ante este escenario y el constante crecimiento poblacional, cada día nos acercamos más a vivir una sequía histórica, a enfrentarnos a la peor crisis hídrica de los tiempos modernos.

Enfrentamos a esto no es un reto menor, pero tampoco es un reto de una sola persona, ningún gobernante, administrador, ni operador, podrá abatir el desabasto, sin la colaboración de los usuarios. Zacatecas no está exento de los pronósticos, los que aquí vivimos estamos obligados a aprender en cabeza ajena, siendo más conscientes sobre el uso del agua, más responsables.

Aunque hemos avanzado en la modernización del sistema de agua y hemos mejorado la red de distribución, sabemos que aún falta mucho por hacer, pero también sabemos que no podemos solos, este reto al que nos enfrentamos es de todos, y todos son todos.

Y es que muchas veces no dimensionamos la excesiva cantidad de agua que se necesita para abastecer una ciudad, mencionaba el caso Fresnillo, pero en el IAPAZ no se está mucho mejor.

Además, todos los sistemas están expuestos a tener los mismos problemas de cualquier red de distribución y lo que implica: falta de presión, filtraciones por fugas, ausencia de sectorización para controlar el flujo del líquido. Así de complejo, así de catastrófico el escenario para insistir en la misma reflexión, hace falta más conciencia, más acciones, más cuidado, más inversión. Celebro las iniciativas que se hacen con este motivo.

Mtro. Saúl Monreal Ávila
Docente de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ



Ricardo Monreal

Nuevo León: el agua y el derecho a su acceso

En julio de 2010 y por medio de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento. En el documento se destaca la importancia de disponer de agua potable y saneamiento en condiciones equitativas, como componente esencial del disfrute de todos los derechos humanos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 4, señala que “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho (...)”.

Lo anterior significa que todas las personas tenemos derecho al agua. Sin embargo, la disponibilidad, gestión y distribución de ésta muchas veces se encuentran lejos de tal objetivo. Baste mencionar que, desde hace varios meses, en diversas partes del país se han presentado situaciones de sequía extrema. Por ejemplo, en julio pasado, ocho de los 32 estados federados de México padecían ese fenómeno.

La región más afectada es la franja norte del país, en donde se encuentran los estados de Sonora, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila. En los dos últimos, casi el 95 por ciento de sus municipios enfrentan algún porcentaje de escasez del vital líquido.

El caso del estado de Nuevo León y sus ciudades más importantes, como Monterrey, Apodaca, Guadalupe, Escobedo, Juárez, San Nicolás, García, Santa Catarina y San Pedro Garza García, es quizá el más representativo de una crisis hídrica que afecta muchas partes de México, pero también de una situación en que se han acumulado problemas de diversa índole en lo que se refiere a la disponibilidad, gestión y distribución estatal de agua.

Si bien en esa entidad federativa la sequía y falta de agua también se presentan por la ausencia de lluvias, clima árido o el cambio climático, también deben considerarse otro tipo de causas que agudizan la escasez del líquido, tales como el crecimiento urbano desordenado de la zona metropolitana de Monterrey, la falta de infraestructura hidráulica y la presencia de un modelo económico que privilegia el uso mercantil del agua por encima del derecho humano. En Nuevo León, las em-

presas privadas con concesiones de agua extraen 1,600 litros por segundo.

A ello se suman la falta de diversificación de fuentes del vital líquido, la ausencia de mantenimiento de las fuentes de abastecimiento y la falta de revisión de la disponibilidad de agua subterránea, entre otros factores.

Ante este panorama, el Gobierno del presidente López Obrador firmó recientemente un decreto por el que se establece el plan de acción inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público —urbano y doméstico— en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por sequía en el estado de Nuevo León.

Algunas de las acciones establecidas en el decreto son que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tenga la disponibilidad de todas las aguas concesionadas en Monterrey y en la zona metropolitana para uso diverso; asimismo, la Comisión podrá celebrar los convenios de concertación con los concesionarios y de coordinación con las autoridades locales que se requieran para el cumplimiento del decreto; se estipula un plan de apoyo para el abasto del recurso por medio de la utilización de carro-tanques operados por la Sedena; el Gobierno federal coordinará las acciones necesarias para el financiamiento y la construcción de la presa Libertad, y de un acueducto de la presa el Cuchillo II, así como brindar apoyo administrativo para la perforación de pozos de agua emergentes, entre otras.

El agua es un derecho humano y no una mercancía. El presidente López Obrador afirmó que se debe pensar en el desarrollo y no dejar todo al mercado y diluir al Estado. No se quieren, aseveró, islas en el país, rodeadas de pobreza, con zonas de crecimiento, y otras con abandono y marginación.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Alejandro Wong

@wonnlopez

Dejan tirado el proyecto de Ciudad Quantum

Se fue muy abajo en la cotización **Salvador González La Camocha**. El proyecto de la segunda etapa de urbanización de Quantum, Ciudad del Conocimiento, estimado



NOEMÍ LUNA,
diputada federal.

en unos 22 millones de pesos, ofreció hacerlo en 15 millones 796 mil pesos. Lógicamente, a **La Camocha** no le alcanzó el dinero. Quería que le dieran más dinero, pero no se podía. El Gobierno Federal tenía el recurso bien meditado. Por eso la obra ya no se pudo terminar en el anterior quinquenio y la gestión para retomarla estaría pendiente.

Adrián, exonerado

Efectivamente como mencionamos el miércoles, hubo un procedimiento ante la Función Pública contra el subsecretario de Obras Públicas **Adrián Rodríguez Rayas** por presuntas irregularidades. Pero no se comprobó nada y fue exonerado.

En realidad, según Adrián Rodríguez, las anomalías las habría cometido otro funcionario de la dependencia, pero a él le colgaron injustamente el milagrito. Finalmente, la Función Pública declaró que era inocente. Adrián advierte que podrían venir más denuncias de constructores resentidos por no obtener la obra que querían, o por las resciones de contrato por incumplimiento. Al subsecretario le toca defender los intereses del estado y eso en ocasiones genera deseos de venganza por parte de los afectados, que se traducen en acusaciones sin fundamento.

Muestra de civilidad

El 23 de octubre será la designación de

consejeros de Acción Nacional. Se contendrá por 80 cargos estatales y cuatro nacionales. Para estos últimos compiten **Noemí Luna, Jackie Martínez, Leonel Cordero, Osvaldo Contreras, Christian Del Havre y Laurita Becerra Chiv**, entre otros. Los panistas quieren presumir mucha civilidad política, sin acarrees ni compra de votos como lo hicieron los de Morena. La dirigente actual, **Verónica Alamillo**, ya tiene asegurado su cargo de consejera por su condición de presidenta estatal.

Todo llega a su tiempo

Después de casi 11 meses de entrar al gobierno, **David Monreal Ávila** tuvo espacio en su agenda para visitar la mina Newmont Peñasquito, uno de las minas más importantes del estado y del país, una visita de cortesía al parecer porque a pesar del gobierno dice que se firmó un nuevo convenio de apoyo al empleo local se sabe que esos convenio existen desde varios sexenios, todo indica que al secretario Rodrigo Castañeda la estrategia de tomar café con empresarios no le está funcionando porque no hay acuerdos significativos para mejorar la economía del estado y los resultados se ven en todos los indicadores que publican el INEGI, la Secretaría de Hacienda, el IMSS y el Banco de México.

Estiran la liga

Para el tema de la Feria Nacional de Zacatecas vienen negociaciones entre la Nueva

Gobernanza y la Cervecería Corona para los asuntos de patrocinios. Habría asuntos en los que el estado quisiera estirar la liga, pero la cervecería muy difícilmente accederá a propuestas que no estén muy de acuerdo e impondrá sus condiciones.

Runrunazos

Cuenta la leyenda que vendrían algunos ajustes en el gobierno de la capital. **Rafa Romero** pasaría a la Secretaría Técnica y habría un par de funcionarios destituidos. El tema ya generó grillas. Hay inconformes de grupos de **Julio César Nava, Cuauhtémoc Calderón** y otros que se sienten amenazados. Supuestamente el regidor **Oscar Martínez** tendría instrucciones de promover afiliaciones al PVEM y los grupos anteriores no caben. ***

Se dice que un tal Sergio de la SAMA, tiene barra libre, permisos y todo para operar cuando quiere y como quiera a favor de Adán Augusto López, una de las corcholatas presidenciables. El tal Sergio, presumiría de la bendición y protección de la secretaria **Susana Rodríguez**.



AMALIA GARCÍA,
diputada federal.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | @luismedinalizalde

“Mora legislativa”, sabotaje al país

La posibilidad anunciada por el Presidente **López Obrador** de que mediante un decreto administrativo la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional es posible de analizar desde múltiples enfoques. Cuando expone el temor de que dicho cuerpo policiaco se corrompa como ha sucedido con otros, está admitiendo que los avances contra la corrupción aún no son irreversibles por faltan muchas reformas a la estructuración de la vida pública.

Vivimos una etapa de comienzos

López Obrador expone su frustración cuando constata que su decreto de amnistía previsto para poner en libertad a varios miles de reclusos que fueron torturados para que se declaren culpables, a mayores de setenta y cinco años y mayores de sesenta y cinco con enfermedades crónicas y a quienes permanecen más de diez años sin sentencia, a más de un año de expedido dicho decreto la triste realidad es que son solo seis las personas beneficiadas.

La acumulación de parches legislativos a lo largo de los años obstaculiza el sano ejercicio del poder, en el caso concreto, es más que lógica la preocupación del presidente por asegurar que la Guardia Nacional no se corrompa, lo que hay que dilucidar si el traslado a la esfera militar es el mejor camino, y esa tarea es deber de los legisladores mexicanos, por eso su “mora legislativa” es un acto de irresponsabilidad extrema.

La corrupción de lo civil está admitida por todos, sus abundantes episodios hacen irrefutable la tesis de que es el problema principal de México, pero también los militares han vivido tramos de descomposición cuando han sido utilizados para reprimir luchas y cuando han sido encargados de combatir el tráfico de drogas y demás delitos del crimen organizado sin la supervisión que sujete su actuación a la ley.

Lo civil y sus bemoles

Miguel Alemán, primer presidente de origen civil de la post revolución, inauguró un trato desconfiado al ejército auspiciando la reforma del partido oficial que eliminó de sus estructuras al sector militar y creó el estado mayor presidencial como garante de su propia seguridad.

A partir de entonces, se hizo tradición la cuidadosa política presidencial de mandar sobre el ejército concediéndole puestos legislativos y gubernaturas al mismo tiempo que se le usaba para reprimir causas populares y desde cuando **Richard Nixon** declara la guerra al narcotráfico, se le involucra en la misma con la “Operación Cóndor” de los años setenta del siglo pasado

Las fuerzas armadas viven la etapa de más prestigio social en mucho tiempo. Sus servicios al país en la emergencia sanitaria y en las obras estratégicas se combina con su cotidiana batalla contra la delincuencia organizada sin recurrir a ejecuciones extra-judiciales. Sin disparar contra personas desarmadas, sin torturar ni exponer la vida de terceros en sus operativos, es decir, asumiendo de manera fehaciente el respeto a los derechos humanos, todo ello se traduce en la enorme legitimidad que hoy reflejan todas las mediciones al respecto.

La Guardia Nacional es muro de contención del “efecto cucaracha” entendido como la movilidad territorial de grupos delictivos en función de lo caliente del comal (plaza), la construcción de cuarteles en todo el territorio nacional y un estado de fuerza de ciento diez mil efectivos, la convierte en la fuerza disuasiva institucional más poderosa de la historia, dueña de un potencial muy superior a la de todas las fuerzas policíacas precedentes, altamente concentradas en el mundo urbano.

El proceso de conformación de la Guardia Nacional no concluye porque faltan cuarteles y más efectivos, pero ya es visible su importancia estratégica, es muy pertinente garantizar a los mexicanos que esa formidable fuerza no siga el derrotero de corrupción de los cuerpos policíacos tradicionales.

La vía de trasladar a la SEDENA la Guardia Nacional mediante decreto ejecutivo, además de la controversial constitucionalidad tiene el defecto de que es fácilmente revocable en caso de que la SCJN de su aval, pues podrá cancelar la medida otro presidente más inclinado a contemporizar por razones de clima político.

Sabotean al país

Lo procedente es la reforma constitucional que ubique a este poderoso cuerpo policiaco dónde mejor se preserve de la descomposición, que la deliberación nos conduzca a optar entre la supervisión militar o la civil.

Sin embargo, los legisladores de partidos de oposición han recibido la consigna de una “moratoria legislativa” para no permitir ningún cambio a la constitución propuesto por el presidente de la República.

Coincido con quienes consideran que el boicot es una táctica suicida, pues su postura los muestra ante el electorado enganchados a su facción, sin compromiso con los superiores intereses del pueblo mexicano.

Una cosa es que se opongan con razones y otra que incumplan su obligación. Nos encontramos el lunes en Recreo.

AMLO no puede decretar que la GN pase a la Sedena

Eduardo RuizHealy*



El lunes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que mediante un decreto presidencial transferirá a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN), creada en 2019 después de que el Congreso reformara el Artículo 21 Constitucional y aprobara la Ley de la Guardia Nacional.

Al hacerlo desobedecerá a la Constitución y a leyes que juró cumplir y hacer cumplir.

El Artículo 21 reformado en marzo de 2019 señala que "Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil (...) La Federación contará con una institución policial de carácter civil denominada Guardia Nacional (...) La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública..."

El carácter civil de la GN está establecido en diversos artículos de la Ley de la Guardia Nacional aprobada por el Congreso en mayo de 2019 y expedida ese mismo mes por

AMLO. El Artículo 4 dice que "La Guardia Nacional es una institución de seguridad pública, de carácter civil, disciplinada y profesional, adscrita como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría [de Seguridad y Protección Ciudadana]"; el Artículo 13 determina que "Corresponden al Secretario [de Seguridad y Protección Ciudadana] las facultades siguientes: I. Organizar, dirigir y supervisar bajo su adscripción a la Guardia Nacional...". Es más, el Artículo 25 señala que "Para ingresar a la Guardia Nacional se requiere (...) IX. En su caso, estar funcionalmente separado de su institución armada de origen y quedar adscrito a la Guardia Nacional, sujeto a la disciplina, fuero civil y cadena de mando establecidos en esta Ley".

La Constitución ordena que la GN esté adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, es decir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a la cual, de acuerdo con el Artículo 30 Bis de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le corresponde, entre otros asuntos, "Formular y ejecutar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y de sus habitantes..."

La Constitución y las leyes arriba citadas son claras en cuanto al carácter civil de la Guardia Nacional.

Tampoco deja lugar a dudas lo que establece el Artículo 135 de la Constitución: "La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

AMLO tiene la facultad de expedir decretos administrativos, pero estos deben supeditarse a la Constitución y a las leyes y reglamentos en la materia. No puede decretar la transferencia del control de la GN a la SEDENA. Si lo hace, el Poder Judicial deberá declarar inconstitucional su decreto.

Si desea que la GN pase a formar parte de la SEDENA, Andrés Manuel debe promover que el Congreso reforme la Constitución y las leyes respectivas, algo que desde ahora se ve muy difícil, si es que no imposible, que pueda lograr.

*ruizhealy

¡Que mal andamos!

Adrián Garza*



La política nacional descarapela la pared en partidos y clubes de dueños, los políticos se desdibujan por su soberbia, corrupción e inmoralidades.

Los principios en política ya son finales... de valores, ética y moral mejor ni hablar.

La descomposición es general, ah pero en el PRI: ¡hiede a podrido!

La unión de los distintos (PRI, PAN y PRD), para ganarle a MORENA y detener a AMLO, ha resultado mala, pierden más de lo que ganan y retroceden en territorio al grado de regalar a MORENA su hándicap y ser despreciados por sus seguidores.

El PRI aporta a la alianza la peor parte, su mala imagen que se acompaña de la dupla infame: Corrupción y soberbia, ha empujado la carreta opositora.

El PAN se conforma con no perder tanto como el PRI, y el PRD, es un cero a la izquierda política. PAN y PRD se dejaron manejar por Rubén Moreira y pusieron candidatos como él quiso (por ejemplo, a una corrupta del PRI como candidata del PAN a la gubernatura de Hidalgo, y luego, perder 3 a 1).

La Ley electoral es tierra desierta y las campañas para el 2023 y el 2024, ya arrancaron.

Los funcionarios de MORENA y de la oposición, todos andan desatados y haciendo proselitismo, cuando el INE, cual árbitro pitar, se desgañita poniendo reglas y castigos y el mundo político lo desafía, ignorándolo.

En Coahuila el PRI trae a un candidato vestido de funcionario de SEDESOL (Manolo Jiménez), en burda campaña electoral y con

recursos públicos.

Para alcanzar (y ya lo hace), MORENA llega de fines de semana en modo de asambleas informativas (piñatas y celebraciones varias), con un favorito en campaña (Ricardo Mejía) y con señuelos en guerra (Armando Guadiana y Luis Fernando Salazar), para reforzar la marca.

La UDC revive ruidosamente, su líder Lenin Pérez está dedicado a fortalecer su imagen y la del partido, ahora como dirigente y precandidato a gobernador. Sus asambleas por la Alternancia, dejan ver a un liderazgo que inquieta las aguas estatales, como opción de cambio que aflora decidida... y acompañada.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

Tres décadas y media sin Chava Flores

Simitrio Quezada*



El pasado 5 de agosto conmemoramos un año más sin Chava Flores, fallecido en 1987. Tres años antes de la muerte de este Salvador Flores Rivera (de don Salvador, porque Chava Flores es inmortal), en el cuarto del fondo de una casa ajena, como la casa de la Lupe, aunque más arregladona, comenzó mi historia con él. Fue en una casa ajena, no en la colonia Pensil, ni en la esquina de mi barrio de La Merced, sino dentro de esa provincia donde ameniza las funciones la banda municipal. Comenzó la historia en el rincón de ese cuarto de casa ajena, en el compartimento inferior de un brillante gabinete tocadiscos. El mueble aparato más alto que yo pertenecía a la dueña de esa casa, mi abuela paterna, Ma. Soledad Villarreal Carreón, una enrebozada que

bien podía tener la misma cara de Julia (y su mismo congo amarillo y su misma religiosidad). Cada mediodía dominical, mientras ella y mi madre guisaban en la cocina la carne de puerco con nopales y su jugo grasa alquimia, yo me dedicaba a hurgar entre las pertenencias de doña Chole. Durante uno de esos lances saltó Chava: Chava changuito con sombrero de palma, guitarra y rienda sobre un borrico, todos ellos en la portada de un disco long play que decía en horizontal "Canciones cómicas" y al lado, en verticales mayúsculas rojas, verdes y blancas, "MEXICANAS". Saqué el disco y lo puse sobre el reproductor, aterricé la aguja en un borde notable central de la superficie obsidiana y la trompeta me sorprendió con lo que después supe que era el

andante "Miarramiau" del gato viudo. Desde entonces he estudiado la obra de Chava. Investigué, escribí y defendí una tesis en torno a su obra. He continuado avanzando en el contexto del compositor, he continuado releendo su autobiografía y su poemario, he cultivado la amistad con herederos de Chava y otros especialistas de la obra chavafloresca. Todo ha sido con el mismo entusiasmo que hace 38 años me nació cuando en casa ajena, como la casa de la Lupe, aunque más arregladona, encontré al changuito con cara de sonriente Chava Flores, con sombrero de palma, guitarra y rienda sobre un borrico. ¡Click, click, click!

*siquezada@hotmail.com

Culpable hasta que te pruebes inocente

José de Nigris*



La Constitución señala, en su artículo 20, que a todo aquel que se le impute un delito tiene derecho "a que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa". En teoría, según la opinión de un experto como Miguel Carbonell Sánchez, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, mientras no exista dicha sentencia condenatoria "la presunción de inocencia debe asegurar que se le causen las menores molestias posibles al inculpado, sobre todo mientras dura el juicio en su contra". En un país donde la impunidad tiene niveles que se estiman hasta en 99%, y donde a diario vemos que la cantidad de delitos de todo tipo no se reduce, parece una mala broma que existan cada vez más personas encarceladas sin haber sido juzgadas. Es decir, la violencia, la inseguridad, los robos y la percepción de

seguridad entre los ciudadanos se sigue deteriorando al mismo tiempo que el número de personas que están en la cárcel aumenta y llega a niveles cercanos a su máximo histórico. Esta semana, Sergio Rincón reportó en Animal Político que la población penitenciaria en el país cerró el primer semestre del año en niveles cercanos a 227,000 personas; de acuerdo con cifras oficiales, es el nivel más alto desde 2015 y muestra una tendencia al alza después de las reformas a la ley de 2019 que expandieron la cantidad de delitos que merecen prisión preventiva automática, tema que tratamos en este espacio bajo el título "Un preso en cada hijo te dio" en febrero de 2019 (<https://vanguardia.com.mx/opinion/politicon/un-presos-en-cada-hijo-te-dio-GQVG3443656>). Así, vivimos en una realidad kafkiana, las cárceles se llenan, pero los delitos no amainan. ¿Será que se apresan, en muchos casos, a aquellos que no son culpables, a

quienes cometen faltas menores, a quienes no tienen cómo o con qué defenderse, mientras por las calles se pasean los verdaderos maleantes de todos calibres? Según la columna de Sergio Rincón, a más del 40% del total de personas en prisión no se les ha probado el delito por el que están en la cárcel y esperan un juicio. Es decir, legal o técnicamente son inocentes, pero están en la cárcel. Es probable que pasen más tiempo en la cárcel antes de ser enjuiciados que el tiempo que les tocaría cumplir de condena por el crimen del que se les acusa. ¿Cómo puede el Poder Legislativo, el Sistema de Procuración de Justicia y las autoridades responsables a lo largo y ancho del país, en todos sus niveles y competencias, dormir tranquilos sabiendo que tienen a miles de inocentes durmiendo en cárceles por largas temporadas sin siquiera haber iniciado su juicio o haber documentado adecuadamente su responsabilidad? ¿Habrá

Sequía, la nueva normalidad

Rosa Esther Beltrán*

El mundo vive una nueva normalidad, la crisis hídrica. La crisis mundial del agua pone en riesgo a todo el planeta, afectando los ecosistemas acuáticos y terrestres y consecuentemente, a billones de personas por la falta de agua potable en condiciones sanitarias adecuadas. La pregunta es ¿era preciso llegar hasta esta situación para valorar debidamente a este insustituible y primordial elemento que la naturaleza nos brinda para vivir? El cambio climático agrava el estrés hídrico -ante todo en zonas con recursos de agua extremadamente limitados- lo que lleva a una mayor competencia por este recurso e incluso a conflictos graves.

El cambio en el clima presupone una disponibilidad de agua imprevisible, exacerbando la escasez y contaminando los suministros; hoy en día el cambio en el clima se siente principalmente a través de un cambio en el agua. Estos impactos pueden afectar drásticamente la cantidad y calidad del agua que los niños necesitan para sobrevivir. Los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios en los patrones del ciclo del agua están dificultando el acceso al agua potable, especialmente para los niños y niñas más vulnerables.

Los expertos en el tema del agua y la crisis hídrica que se vive en la Región Sureste de Coahuila señalan que los responsables de la distribución del agua potable son los gobiernos, federal, estatales y municipales, Conagua es el organismo federal que controla la extracción y uso de las aguas del subsuelo, aunque los conocedores aseguran que hay muy poca investigación sobre el comportamiento de los acuíferos que hasta ahora se están explotando y esto coloca a toda la población, la actual y la del futuro en una situación vulnerable. ¿A quién se le puede atribuir la omisión o la probable negligencia y desinterés en

un tema tan importante, a la academia de especialistas y a los gobiernos?

Quizá se pueda responder que, al no haber problema, no hay que buscar soluciones o alternativas; tuvo que presentarse una intensa sequía para que se vislumbrase un futuro impredecible y peligroso para esta ciudad. El agua de Saltillo se vendió y las autoridades municipales y sus cabildos dejan a la empresa Aguas de Saltillo algunas de las decisiones sobre este recurso estratégico que según la ley les compete a ellos.

La sobreexplotación de los acuíferos de la Región Sureste indica que los saltillenses estamos bebiendo agua contaminada con fluoruro a causa las perforaciones de pozos cada vez más profundos que contienen agua fósil que resulta dañina para la salud. El agua contaminada supone una enorme amenaza primordialmente para la vida de los niños, niñas y adolescentes. Las enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento son una de las principales causas de muerte en niños menores de 5 años.

El crecimiento de la población no se detiene, su aumento continuará, lo que por lógica se requerirá más agua para los decenios del futuro. Es preciso que los ciudadanos, la gente común, nos preocupemos y nos ocupemos del cuidado del agua, porque Aguas de Saltillo se preocupa por venderla, ellos se irán pronto, al cumplir su ciclo de compromiso y no les importa el futuro inmediato, eso no les incumbe, según prueban los hechos.

Es necesario exigir a Chema un programa para el tratamiento de las aguas residuales, basta de descuido y negligencia, así como mayor precisión en su programa del agua de calidad para el consumo humano en el presente y para las futuras generaciones.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

alguien en posición de influencia pensado en el impacto de corto y largo plazo que un "proceso" de procuración de "justicia" tan pobre tiene para las familias de esos más de 90,000 presos "inocentes"?

Claro, seguramente habrá casos donde la persona es culpable, pero la ley dice que se le debe considerar inocente mientras no sea hallado culpable.

*Centro de Colaboraciones Solidarias

Muchos retos enfrentan en la actualidad los pueblos y comunidades indígenas pues históricamente la gran riqueza cultural que representan los Nahuas, Mayas, Zapotecas, Mixtecas, Otomíes, Totonacas, Tsotsiles, Tzeltales, Mazahuas, Mazatecos, Huastecos, Choles y Wixárikas, entre otros, no ha sido bien aquilatada por gobiernos e instituciones anteriores; por el contrario, muchos de estos pueblos enfrentan los embates de la delincuencia organizada, quienes de manera forzada los reclutan para sembrar marihuana y amapola por decir lo menos; otros más como los Rarámuris, son cargados con mochilas llenas de cocaína que transportan corriendo entre la frontera con Estados Unidos, donde esperan ser enjuiciados por delitos contra la salud. Muchos otros indígenas han sido asesinados al denunciar el saqueo de sus recursos naturales y la sobreexplotación de sus territorios. La pregunta es: ¿Cómo han permanecido dichas culturas desde la colonización hasta ahora? La respuesta es clara: se sostienen gracias a la transmisión del conocimiento y la cultura tradicional que se pasa directamente entre madres e hijos, al igual que los ancianos que cumplen un papel fundamental en el fortalecimiento de su identidad como pueblos y comunidades. Tal como lo hemos mencionado anteriormente, la dedicación personalizada y la devoción infalible que consagran tanto mujeres como ancianos a sus des-

Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo: el papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del Conocimiento Tradicional

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

centientes, han motivado que intergeneracionalmente las poblaciones indígenas continúen su peregrinar por el territorio mexicano. Somos los mestizos quienes en la mayoría de las veces hemos irrumpido en sus comunidades, aprovechándonos de su falta de malicia e irracionalmente algunos han sobreexplotado sus recursos naturales; en pleno siglo XXI los extranjeros persisten en el saqueo de sus riquezas, de sus piezas arqueológicas, en el exterminio de su invaluable contribución a la historia de la humanidad, con el beneplácito de autoridades corruptas que sucumben monetariamente a lo que no puede estimarse económicamente; afirmo que hoy la nueva forma de colonización es la concesión administrativa de sus territorios (algunos de ellos considerados sagrados como Wirikuta) sobre todo a empresas mineras extranjeras. En este contexto, la ONU contempla que las mujeres indígenas son los

pilares de los pueblos indígenas y juegan un papel crucial en la preservación y transmisión de los conocimientos tradicionales, se reconoce que tienen un rol colectivo y comunitario integral como guardianas de los recursos naturales y del conocimiento científico. Pese a todo, se tiene que muchas mujeres indígenas también están tomando la iniciativa en la defensa de las tierras y territorios, abogando por los derechos colectivos de los pueblos indígenas en todo el mundo, tal es el caso de las mujeres Triquis que han emprendido una ardua lucha por el derecho a vivir en sus territorios de los que han sido desplazadas. La ONU también establece la importancia del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas traducida como la posibilidad de desarrollar sus formas de saber cómo sobrevivir y también de ideas sobre significados, propósitos y valores. Por su parte, la UNESCO y el Consejo

Interno de Ciencias (ICSU) disponen que el conocimiento tradicional es un conjunto acumulativo de aprendizajes, prácticas y representaciones desarrolladas por pueblos con largas historias de interacción con el medio ambiente natural; para los citados organismos, este conjunto sofisticados de entendimientos, interpretaciones y significados son parte integrante de un complejo cultural que abarca el lenguaje, los sistemas de clasificación y nombres, las prácticas de uso de recursos, los rituales, la espiritualidad y las visiones del mundo. Sin embargo, a pesar del papel crucial que desempeñan las mujeres indígenas en sus pueblos como sostén familiar, cuidadoras, guardianas del conocimiento, lideresas y defensoras de los derechos humanos, a menudo sufren niveles interseccionales de discriminación por motivos de género, etnia y estatus socioeconómico, por lo que queda mucho trecho para reconocerlas plenamente y hacerle justicia a este fundamental sector de la población indígena que se esmera y que fortalece, con gran heroísmo, la gran identidad cultural de México. Ojalá que el próximo año tengamos más datos de avance en la superación de las amplias brechas de desigualdad que sufren y, finalmente, considerar que si incrementamos sus posibilidades de educación, de acceso a programas económicos para el fomento de la cultura indígena, la gastronomía y el conocimiento tradicional, lograremos edificar una Nación más sólida y próspera. ■

dr.alvarogarciaherandez@gmail.com

Que lo de Felipe VI ayer en Bogotá es un gesto político no admite discusión. De hecho, recuerda mucho al que hizo José Luis Rodríguez Zapatero en el desfile del 12 de octubre de 2003 al paso de la bandera de Estados Unidos. Al permanecer sentado al paso de la bandera de las barras y estrellas, el entonces líder del PSOE escenificó con éxito su rechazo a la política belicista de EE.UU. en un contexto de amplio rechazo popular a la guerra de Irak. De hecho, Zapatero reivindicó públicamente su gesto como una protesta contra el Gobierno por haber hecho desfilar a los países cuyas tropas estaban en Irak y dijo que la guerra estaba dividiendo a la sociedad española.

Si quedaba alguna duda sobre si el gesto del rey es político, las reacciones no han hecho sino confirmarlo. Las derechas y ultraderechas políticas y mediáticas han defendido el gesto del rey presentado a Simón Bolívar como un asesinato de españoles y un traidor, mientras que Podemos, con la ministra Belarra a la cabeza, y las izquierdas independentistas, así como la escasa prensa de izquierdas, lo han definido como una falta de respeto institucional a un símbolo de la libertad latinoamericana.

Nos quedaremos con la duda de qué quiso expresar Felipe VI al no ponerse en pie. No creo que la Casa del Rey nos explique el porqué.

Por su parte, el PSOE y el ala socialista del Gobierno han vuelto a representar su rol habitual en estas situaciones. Ni siquiera un

El rey y la espada de Bolívar

PABLO IGLESIAS

ministro con tablas y registros como Iceta ha sabido disimular nuestro ridículo como país y ha venido a decir que el gesto del rey se justificaría porque la decisión del presidente Petro de traer la espada al acto no habría estado consensuada con el saliente Iván Duque (visto lo visto, quizá Felipe VI haga crecer el apellido del exvicepresidente de Colombia y lo convierta en un duque de verdad) y no le habría sido comunicada al rey. "Si me pasan una espada por delante sin avisar yo no sé qué haría", ha llegado a decir Iceta. Respeto la inteligencia y la ironía de Iceta y, precisamente por eso, sé que cuando se escuche se dará cuenta de que, esta vez, ha hecho el idiota al haber convertido el gesto de Felipe en un mensaje político del Estado español. Las empresas españolas que operan en Colombia y que necesitan de la mejor relación con el nuevo Gobierno colombiano deben estar hoy encantadísimas. Por muy de derechas que sean sus directivos, su trabajo consiste en hacer buenos negocios y, para eso, lo de ayer ya les digo yo que no ayuda mucho.

Nos quedaremos con la duda de qué quiso expresar concretamente Felipe VI al no ponerse en pie. No creo que la Casa del Rey se aparte de la tradicional cobardía borbónica y nos explique el porqué. ¿Le molesta al rey que las naciones latinoamericanas se independizaran de España y que los patrio-

tas derrotaran a los realistas? Lo podemos deducir, pero tenemos un jefe de Estado que no da entrevistas (y eso que tampoco habría muchos periodistas dispuestos a hacerle preguntas difíciles).

Pero lo verdaderamente importante del incidente provocado por Felipe VI no es su significado, sino la inquietante pregunta que deja: ¿quién diablos se ha creído el rey que es para dar mensajes políticos en nombre de España? Ser republicano hoy no solo es una cuestión de identidad política, es la única forma de defender la democracia y la justicia social en España.

He hablado con Felipe VI muchas veces y siempre encontré en él un hombre amable y culto, con mucha formación política, aunque quizá también con más interés por la política del que cabría esperar en alguien que, según la legalidad constitucional vigente, no debería jamás influir en ella. No puedo revelar detalles de las conversaciones que mantuve con él cuando fui secretario general de Podemos y vicepresidente, pero sí decir que no pienso que el rey sea un ultraderechista. Pero sí creo que es un conservador español y, por eso, aunque no le entusiasme Vox y la ultraderecha, siempre estará más cerca de ella que de lo que representan Podemos y las izquierdas independentistas y más si la necesita para salvar a la monarquía. Felipe

VI no me parece un botarate preocupado por aventuras de esas que la prensa rosa llama "amorosas", ni creo que sea un tipo obsesionado con enriquecerse ilícitamente, ni con matar a tiros animales drogados. Creo, por el contrario, que tiene plena conciencia de ser un operador político crucial y de ser también la figura política más respetada por buena parte de las élites judiciales, militares e incluso empresariales que viven en Madrid. Y precisamente por todo eso es una figura política mucho más peligrosa para el futuro de la maltrecha democracia española que su patético progenitor. Los demócratas debemos tomar nota de la osadía de Felipe VI en Bogotá porque significa muchas cosas; no fue, ni mucho menos, un gesto improvisado de soberbia senil como el tristemente famoso "por qué no te callas".

Del PSOE, por mucho que sus juveniles vayan a cada Congreso con la matraca de que son republicanos, no cabe esperar mucho. Están convencidos que su otanismo y su cobardía con las élites empresariales, judiciales y militares les servirán de salvoconducto si la reacción ocupa el Consejo de Ministros. Ingenuos aquellos que piensen que la represión reaccionaria se conformará con indepes y podemitas.

Pero hoy tiene más sentido que nunca construir un horizonte republicano para los pueblos y naciones del Estado español. Ser republicano hoy no solo es una cuestión de identidad política, es la única forma de defender la democracia y la justicia social en España y, de paso, honrar a las naciones latinoamericanas a las que sólo una república podrá llamar hermanas.

Por qué la Ley de Reducción de la Inflación es un buen trato

JOSEPH E. STIGLITZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA

El proyecto de ley de compromiso de los demócratas en el Senado de Estados Unidos (<https://n.pr/3AaIfXe>), la Ley de Reducción de la Inflación (IRA, por sus siglas en inglés) de 2022, aborda no sólo la inflación, sino también varios problemas claves de larga data que enfrentan nuestra economía y nuestra sociedad.

Existe un debate latente sobre las causas de la inflación actual; pero más allá del lado que uno tome, el proyecto de ley representa un paso adelante. Para quienes están preocupados por la demanda excesiva, hay más de 300 mil millones de dólares en reducción del déficit. Y, del lado de la oferta, el proyecto de ley movilizaría 369 mil millones de dólares en inversiones en seguridad energética y descarbonización. Eso ayudará a reducir el costo de la energía —uno de los principales motores del alza actual de los precios— y volvería a encaminar a Estados Unidos hacia una reducción de sus emisiones de dióxido de carbono en alrededor de 40 por ciento de los niveles de 2005 para 2030 (<https://bit.ly/3zIEYr>).

Estas inversiones arrojarán retornos de amplio alcance. Los costos de los eventos generados por el clima (incendios forestales, huracanes, tornados e inundaciones) reducirán nuestro estándar de vida aún más que la inflación de hoy, y recaen desproporcionadamente sobre los hogares de más bajos ingresos, la gente de color y las generaciones futuras. Estos costos son mucho mayores y más difíciles de rectificar que los costos de los déficits.

Asimismo, mejorar la seguridad energética se ha vuelto esencial. Durante demasiado tiempo, los líderes autoritarios de los petroestados han logrado tener al resto del mundo como rehén. El presidente ruso, Vladimir Putin, nos ha recordado una vez más que las interdependencias energéticas vienen de la mano de serios riesgos, algo que advertí hace más de 15 años (<https://bit.ly/3djjL4O>). El clima puede ser variable, pero los dictadores de los combustibles fósiles son poco confiables y manifiestamente peligrosos.

La IRA también ayudaría a resolver los crecientes costos de la atención médica que vienen aquejando a Estados Unidos desde hace

tiempo, al reducir las primas de la Ley de Atención Médica Asequible (Obamacare) para millones de estadounidenses y al ponerle un tope a los costos directos de los medicamentos para quienes están dentro de Medicare. La industria farmacéutica ha recibido decenas de miles de millones de dólares más de pagos de Medicare de lo que habría correspondido, simplemente porque el gobierno tiene prohibido negociar precios más bajos. Este regalo a la industria finalmente se rescindió, generando ahorros de casi 300 mil millones de dólares en 10 años (<https://bit.ly/3BXQP9>).

Estados Unidos es una de las principales fuentes de innovación farmacéutica del mundo, y gran parte de la investigación básica detrás de estos avances fue solventada por los contribuyentes. Sin embargo, los estadounidenses pagan mucho más por los medicamentos bajo receta que la gente en otros países, en parte porque a las empresas farmacéuticas se les otorgó un poder desmesurado para fijar precios. Muchos de nosotros hemos venido peleando durante años para frenar el excesivo poder de mercado de estas compañías. Si la IRA se convierte en ley, sólo esta cláusula sería un logro notable.

Por otra parte, el proyecto de ley ofrecería mejoras extremadamente necesarias para la política impositiva de Estados Unidos. Las empresas y los hogares más adinerados no pagan el porcentaje de impuestos que les corresponde. Eso no sólo erosiona la confianza en nuestra democracia, sino que también es ineficiente desde un punto de vista económico. Los ingresos tributarios son necesarios para financiar los gastos públicos esenciales sin generar déficits inflacionarios.

La invasión de Rusia a Ucrania nos ha recordado por qué los gastos en defensa son necesarios. Pero para preservar la competitividad de Estados Unidos, también debemos invertir profusamente en educación, investigación, tecnología e infraestructura. En este sentido, el proyecto de ley incluye estipulaciones que recaudarían más de 450 mil millones de dólares (en una década) a través de un impuesto corporativo mínimo de 15 por ciento, una mayor recaudación de impuestos y la introducción de un impuesto especial de uno por ciento a las recompras de acciones (<https://n.pr/3vS7SJT>).

pr/3vS7SJT).

El impuesto corporativo mínimo de 15 por ciento es especialmente importante. Estados Unidos ha liderado una negociación global para cercenar la práctica de unos pocos gobiernos de sellar acuerdos especiales para que las corporaciones puedan desviar ingresos tributarios y empleos de otros países y competir en una carrera hacia el fondo en materia de tasas impositivas, una carrera en la que las únicas ganadoras son las corporaciones internacionales. Un impuesto corporativo mínimo de 15 por ciento en Estados Unidos no sólo hará subir enormemente los ingresos tan necesarios; también ayudará a frenar esta carrera global contraproducente. Esto es esencialmente importante porque les ahorra a los empleos estadounidenses una competencia injusta.

Sin embargo, es poco probable que el acuerdo global emblemático que forjó Estados Unidos avance si el propio país no cumple con sus condiciones. Desde el cambio climático y la seguridad alimentaria hasta la lucha por la democracia en Ucrania, hay muchas cuestiones para las cuales necesitamos una cooperación global. Al igual que las medidas climáticas, el impuesto corporativo mínimo en Estados Unidos es un paso importante para demostrar que podemos ser buenos ciudadanos globales.

Por supuesto, algunos críticos en la derecha (muchos de ellos, aliados de las compañías farmacéuticas; otros, corporaciones importantes, y también los ricos) dirán que la IRA será inflacionaria y hasta producirán modelos que demuestren que éste es el caso. Pero a esta altura sabemos que los malos modelos generan malas predicciones. Basta con mirar los modelos que se organizaron en apoyo de los recortes impositivos de Ronald Reagan para los ricos (que, según sus falsos argumentos, harían aumentar los ingresos) o los recortes impositivos de Donald Trump para las corporaciones (que, según sus falsos argumentos, fomentaban una inversión adicional).

Estos argumentos predecibles contra las cláusulas impositivas de la IRA se basan en una presunción errada: que las corporaciones desviarán la carga del impuesto mínimo haciendo subir los precios y bajando los salarios. Pero los economistas hace mucho tiempo

reconocieron que el actual régimen del impuesto a las corporaciones en Estados Unidos (<https://bit.ly/3PdioCj>) —que permite que las empresas deduzcan prácticamente todos los costos, incluida la mano de obra y el capital— se asemeja mucho a un impuesto a las ganancias puras. Y una presunción de larga data en economía es que un impuesto a las ganancias puras no conduce a precios más altos o a salarios más bajos.

Esto también implica que estos impuestos se pueden aumentar sin miedo a efectos adversos, ya sea en la inflación o en la inversión. Las grandes distorsiones —y las enormes desigualdades— en el sistema tributario provienen de una recaudación inadecuada y de grandes lagunas, y la IRA al menos hace progresos en el primero de estos frentes.

Si bien los beneficios totales de la IRA se concretarán sólo de manera gradual en los próximos años —especialmente en la medida que vayamos invirtiendo en la transición verde—, algunos de sus efectos antinflacionarios se podrían sentir casi de inmediato, particularmente en lo concerniente a los precios de los medicamentos. Como los mercados son prospectivos (aunque de manera imperfecta), la anticipación de una mayor oferta de energía renovable debería derivar en precios más bajos de los combustibles fósiles hoy. Asimismo, según algunas de las teorías más prevalentes, las anticipaciones de la inflación futura son un factor determinante clave de la inflación actual, de manera que hasta las estipulaciones más lentas de merma de la inflación del proyecto de ley podrían tener beneficios antinflacionarios hoy.

Ningún proyecto de ley es perfecto. En la política motivada por el dinero de Estados Unidos, siempre habrá compromisos con intereses especiales. La IRA no es tan buena como el proyecto de ley original Reconstruir Mejor, que habría hecho más para promover el crecimiento equitativo y para combatir la inflación, pero no podemos dejar que lo perfecto sea enemigo de lo bueno. En definitiva, la IRA es un paso muy importante en la dirección correcta.

Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, es profesor en la Universidad de Columbia y miembro de la Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional.■

▷ RAYUELA

Tres años después y bajo justificaciones absurdas, finalmente la UAZ regresa a clases presenciales.

Puro Veneno

A SU SUERTE

Corre entre las filas de las corporaciones policíacas del estado, según dicen los chismosos, un creciente sentimiento de orfandad y decepción, luego de que otro más de sus elementos fuera asesinado ayer, en un negocio de barbería en Guadalupe. Y es que a decir de las lenguas viperinas, que ahí también hay, a más de tres les pareció por demás "curioso" que la ejecución de otro joven en La Zacatecana haya desatado un enoorme dispositivo de búsqueda y persecución al más puro estilo de las películas de los Almada... y no fue así con el asesinato de su compañero policía, quien estaba en su día de descanso.

No se vale, dicen esos vboreros, que ni siquiera los mandos salgan a defender a sus subordinados y que nomás hagan evidente que hay muy grandes divisiones al interior tanto de la Policía Estatal como de la Metropoli. Y lo peor de todo, aseguran, es que tampoco el secretario de Seguridad, Adolfo Mariñ, responda con firmeza ante semejantes muestras de desafío a la autoridad. ¿Ya se habrá acostumbrado a que le maten policías? O nomás no le importan tanto.

AHÍ LA LLEVAMOS

Así como que preocupado, preocupado por la pérdida de empleos en Zacatecas no se ve al secretario de Economía, Rodrigo Castañeda. Cero y van cuatro meses en picada, que ya costaron unos 2 mil 626 puestos de trabajo menos para el estado. Tampoco parece que le quite el sueño la inflación que azota a la entidad, que es la quinta más alta a nivel nacional ¡Nomás!, y todo durante la nueva gobernanza. Pero que no nos preocupemos, que para resolver el problema ya vienen las "buenas" de la 4T, que serán capacitaciones para oficios en tiendas estadounidenses y otra más: que de Newmont Peñasquito ya obtuvimos unos 20 millones de pesos de "donación" para el sector salud, de una compañía que estima obtener 475.000 onzas de oro este año. ¡No le vayan a perder! Por cierto, ¡y los impuestos ecológicos!

LA MALDICIÓN

Estuvieron friegue y friegue y friegue que el Hospital de la Mujer de Fresnillo no podía echarse andar porque los "malotes" sindicalizados del sector salud lo tenían "secuestrado" para supuestos intereses de la líder sindical, Norma Castorena, mejor conocida entonces como el terror del secretario Usualdo Pinedo. Pues ya se cumplió más de un mes de que les liberaron las instalaciones y dos desde que dijeron que el mismísimo Zoe Robledo, director general del IMSS, engalanaría a Zacatecas con su presencia para inaugurar el hospital encantado. ¡Y naaadá! Castorena Berreleza coincide en que será que le cayó la maldición, pero de la pobreza franciscana de la 4T. Tan austeros están los sueldos que les ofrece el IMSS-Insabi, que los médicos prefieren quedarse hasta de suplentes en la SSZ, que recibir los 9 mil pesotes que "ganarían" en el HMF. Oh, desilusión, la que se llevaron los que sí se la creyeron cuando Pinedo Barrios, todavía dirigente sindical del Seguro Social, los quiso jalar para sus dominios.

POR ALEGRE

Viboras del semidesierto zacatecano nos contaron que hasta en el último rincón buscaron al alcalde de Mazapil, Mario Macías, para que recibiera al gobernador David Monreal en su gira a aquel municipio. Nomás no lo hallaban. Y resultó que, cuando lo encontraron, vieron por qué andaba tan perdido: el problema era la mega resaca por la fiesta de la noche anterior. ¡No andaba muerto, andaba de parranda! Tal parece que el presidente municipal extendió la pachanga de la clausura de la feria regional, que fue un par de días antes, olvidándose de que tendría visitas distinguidas. Pues un suerito y a correr. Dicen los que estuvieron que Macías Zúñiga hasta tembloroso andaba, pero no se rajó y se aventó los honores, en firmes, y después el reparto de apoyos. Ya para en la tarde, que el alcalde acompañó a la comitiva del góber a comer; aprovechó para curársela y, ya estando, que esto que lo otro, ¡salud!



HISTORIAS E IDENTIDADES

Gabriela
Bernal Torres

Nuestro pasado prehispánico y colonial se vuelve intensamente atrayente para el mundo del tráfico ilícito y, por ello, es muy común ver piezas precolombinas en las más reconocidas casas de subastas alrededor del mundo

Crónicas de un tesoro perdido (I)

Imagine que todos los días ve con naturalidad el templo de costumbre, aquel donde Usted o su familia acuden los domingos o los días de fiesta. Está tan acostumbrado a esa iglesia y su decoración resulta tan familiar que le pasa desapercibida la mayoría de las veces. Un buen día clava su mirada en el retablo de madera que ahora llama su atención porque luce vacío. Solo ha quedado el espacio que resguardaba unas pinturas que su cabeza no le puede reconstruir con fidelidad, solo guarda detalles generales y le parece increíble que, después de haberlo visto tantos días, por tantos años, ahora haya desaparecido incluso para su memoria. Esa sensación acaba de ser experimentada por los habitantes de la comunidad de San Juan de los Cedros en Mazapil, quienes de un día a otro fueron testigos de la pérdida de cinco lienzos que habían estado presentes en el templo desde hace muchos años, incluso siglos. Gracias a las fotografías que comenzaron a circular por la propia iniciativa del párroco de Mazapil, se dio a conocer que los lienzos, arrancados de sus marcos en la oscuridad de la noche,

pertenecían a una serie de pinturas que retrataban la vida de Santo Domingo de Guzmán y que, al menos, databan del siglo XVIII o postrimerías del XVII.

El párroco y los propios pobladores manifestaron su descontento al mencionar que el valor devocional y comunitario de las pinturas excedía por mucho a su valor material y, por ende, solicitaban compartir cualquier información de su paradero.

La historia del expolio del templo de San Juan de los Cedros se repite en incontables puntos de nuestro país. Los bienes culturales, definidos como "todos aquellos bienes muebles e inmuebles que reúnen valor estético, histórico o intelectual relevante como producto de la creatividad humana en cualquiera de sus manifestaciones", son -como todo- susceptibles a los vaivenes de la existencia: se pueden dañar, se pueden perder en algún desastre natural o un conflicto bélico, pueden no gustar en un momento y se pueden destruir (piénsese en nuestro San Agustín) o... se pueden robar. En todo el mundo, éste es un problema que se ha buscado atacar -aún sin éxito- desde hace déca-

das. Y es que el robo de un bien cultural no es igual al hurto de cualquier objeto de nuestro mundo material. Desde el momento en que una cosa es catalogada como bien cultural, ya sea por ser estéticamente relevante o por formar parte del patrimonio histórico de un grupo social, se intuye que deja de ser mercancía porque es portador de una historia en común, de la identidad y la memoria de una nación o comunidad.

Desde hace poco más de cincuenta años, los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron -en la famosa Convención de 1970- las medidas que debían adoptar para prohibir e impedir la importación, exportación o transferencia ilícita de bienes culturales, lo que implicó un avance tremendo en términos de legislación para salvaguardar el patrimonio cultural de las naciones. No obstante, muy a pesar de los esfuerzos de los organismos nacionales e internacionales para frenar el expolio de bienes culturales, éste sigue pasando.

Actualmente en Latinoamérica un buen número de piezas de alto valor cultural son saqueadas de sus contextos originales para comercia-

lizarse fuera y dentro del continente. El propio Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés) cuenta con las llamadas Listas Rojas de bienes culturales en peligro, agrupando todo el conjunto de objetos que, por su clasificación, son susceptibles de ser robados de sitios arqueológicos, museos o recintos religiosos para satisfacer la demanda internacional de antigüedades en el mercado negro. En el contexto latinoamericano, nuestro pasado prehispánico y colonial se vuelve intensamente atrayente para el mundo del tráfico ilícito y, por ello, es muy común ver piezas precolombinas en las más reconocidas casas de subastas alrededor del mundo. Las obras que datan del periodo colonial comúnmente -aunque no es el único origen- son saqueadas de los templos, convirtiendo el robo de arte sacro en un problema que pone en riesgo el patrimonio histórico artístico de barrios, comunidades y ciudades enteras, que pierden no solo un bien, sino parte de su historia. ¿Qué hace falta hacer? Algunas pautas para ponerle coto al tráfico de arte sacro en la próxima colaboración.



EDITORIALES
Ricardo Monreal Ávila
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

El futuro de la democracia se encuentra en la participación ciudadana directa. Y el medio para lograrlo es el voto electrónico

Hacia la democracia digital

Una de las coincidencias de los proyectos de reforma electoral que impulsan actualmente las tres fuerzas partidarias más grandes del país es el voto electrónico. Es decir, la posibilidad de sufragar de manera virtual, a la distancia, desde un dispositivo electrónico (computadora personal, tableta, celular, etc.), con las medidas de seguridad, certeza y confiabilidad adecuadas.

El voto electrónico tiene varias ventajas:

- reduce sensiblemente el costo de las elecciones territoriales y presenciales (hasta en un 80 por ciento);

- amplía el espectro de lo que la ciudadanía puede elegir (no sólo autoridades políticas, sino también representantes de los poderes Legislativo y Judicial);

- empodera realmente al electorado, al hacer posible que surjan iniciativas desde la sociedad civil hacia la sociedad política, a través de movimientos en las redes sociales;

- permite hacer consultas ciudadanas y populares con relativa rapidez y variedad de temas, a un bajo costo y con flexibilidad de acceso, y

- hace viables y facilita el uso de instrumentos de la democracia participativa directa que hoy parecen letra muerta, como la iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito, la consulta ciudadana y la revocación de mandato

Incluso permitiría sumar a nuevos grupos de votantes a quienes hoy se margina, como las y los connacionales en el extranjero, las personas con discapacidad y jóvenes de

16 y 17 años de edad que ya demandan participar, pero la ley se los impide.

Con Internet y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la

comunicación, hoy en día la democracia directa tiene en el voto electrónico su más poderoso instrumento. Y eso lo han captado y procesado ya los proyec-

tos de reforma electoral que impulsan en las cámaras legislativas las principales fuerzas políticas.

Por supuesto que hace falta cumplir previamente

con determinados requerimientos tecnológicos, técnicos, jurídicos, educativos y cívicos. El más básico de ellos, tener acceso a Internet en la mayor

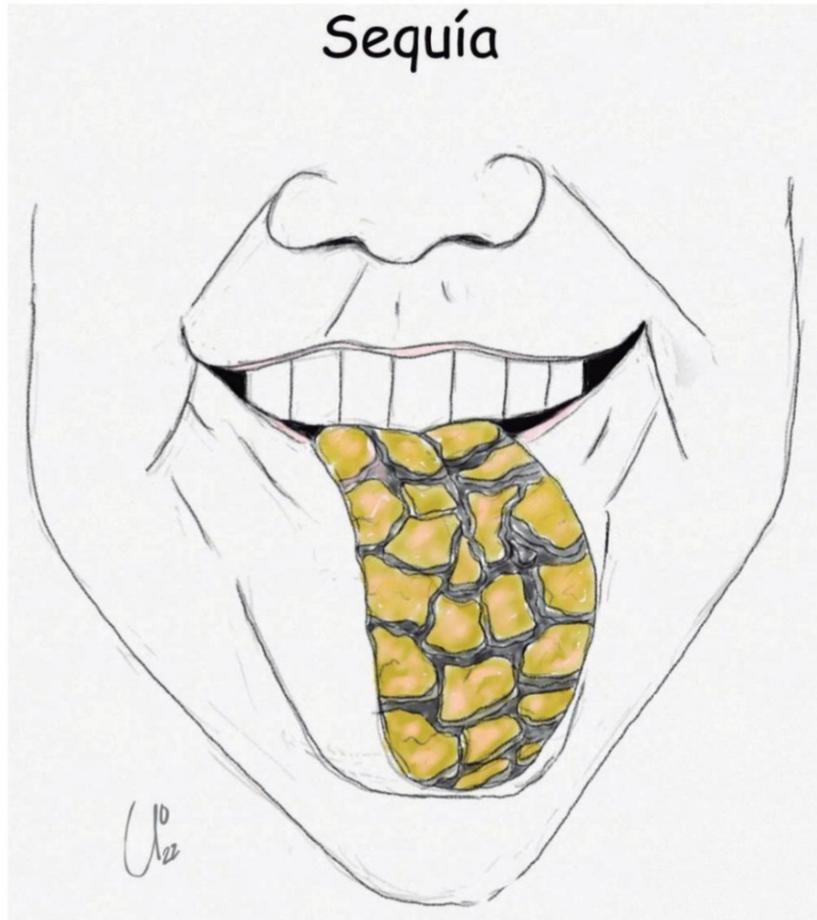
parte del territorio nacional; el más importante, cualitativamente, disponer de los estándares de seguridad cibernética más desarrollados en este momento. Otras acciones relevantes por realizar son reformas legislativas para reconocer esta modalidad de sufragio, campañas de información y educación cívica, así como la validación técnica y jurídica de los resultados por parte de la autoridad electoral.

El voto electrónico no es la panacea, pero sí resuelve en el corto plazo tres de los obstáculos que nuestra democracia tiene hoy en día: bajar el alto costo de nuestro aparato electoral; materializar el andamiaje de instrumentos de la democracia participativa directa que ya están en la Constitución, pero no se usan por falta de recursos y, por último, incorporar a nuevos grupos sociales a la toma de decisiones públicas.

Está tan avanzado el tema de la digitalización del voto que hasta se podrían realizar consultas por manzanas, barrios, colonias y sectores de una ciudad para aprobar o rechazar una obra pública, o votar en toda una localidad o un estado para definir el destino de los presupuestos participativos.

El futuro de la democracia se encuentra en la participación ciudadana directa y el medio para lograrlo es el voto electrónico. No verlo así nos podría dejar en un estado de analfabetismo político anacrónico.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ESTRECHA DAVID MONREAL RELACIÓN CON LA IP.

Antier que el gobernador **DAVID MONREAL** se fue de gira de trabajo por el semidesierto zacatecano, aprovechó para entablar diálogo frente a frente con directivos de la empresa **NEWMONT GOLDCORP**, la mayor empresa minera de Zacatecas. Le tenían un guardadito de nada más

20 millones de pesos como donativo para que el Gobierno del Estado los aplique en obra pública. La empresa reiteró su decisión de contratar a la mayoría del personal que sea de Zacatecas, sobre todo la de transporte, no hay que olvidar que los concesionarios son los que se les manifestaron exigiendo trabajo. Lo de la donación está muy bien pero, ¿y los impuestos ecológicos?

COMITIVA LOCAL VISITA UTHA.

Y de visita por Estados Unidos, la presidenta honorífica del **SEDI F**, **SARA HERNÁNDEZ**, trató de amarrar algunos acuerdos con la comunidad migrante para beneficio de los zacatecanos que se quedaron en su tierra. Para aprovechar la intercesión de doña **SARA**, los alcaldes de la capital y de Guadalupe, **JORGE MIRANDA** y **JULIO**

CÉSAR CHÁVEZ, también se integraron a la comitiva local, haciendo changuitos para que de los donativos de instrumental médico le toque algo. Algo que le dio gusto a la esposa de **MIRANDA**, **MARIBEL HERRERA**, es que fue parte de la inauguración de una sala de lactancia materna en el Consulado, acciones que quiere replicar en la capital y en ello está muy puesta su hija **FERNANDA MIRANDA**.

ELECCIÓN DEL OMBUDSPERSON TENDRÁ QUE ESPERAR.

Y hablando de **FERNANDA MIRANDA**, diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura local, dijo que la elección del titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas tendrá que esperar a que inicie el segundo periodo ordinario –o sea, a que los diputados regresen de vacaciones- para que la comisión vuelva a sesionar. Si cuando estaban en periodo ordinario no pudieron sacar

el tema, en un extraordinario sería muy complicado, además de que corrían el riesgo de que se impugnaran las decisiones por aquello del pleito de toda la oposición contra **ARMANDO DELGADILLO** por haberles quitado sus dietas...

SACAN A 'ALITO' MORENO DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Tanto mitote se ha estado armando alrededor de **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, presidente nacional del PRI, que tarde que temprano tendría repercusiones, por lo menos políticas, en su otro trabajo que es el de ser legislador federal, en el que se supone que es de tiempo completo, pero el señor anda de gira internacional para exigir la intervención de otros países ante los embates de la gobernadora de Campeche, **LAYDA SANORES**, ha hecho en su contra. Resulta que ahora destituyeron a "ALITO" de la presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro, porque legisladores de Morena, PT y PVEM convocaron a una reunión de esta comisión y así, sin decir agua va, por mayoría de votos eligieron a **JULIETA RAMÍREZ PADILLA** como presidenta en funciones...

SE EXTIENDE LA VIRUELA DEL MONO.

Ya van al menos 147 casos registrados de la viruela del mono en 18 estados, confirmados. Ciudad de México, Jalisco y Yucatán son los estados en los que más casos hay y tan solo en la capital del país hay 75. La Secretaría de Salud del Gobierno Federal informó en el Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica que hay 390 casos probables, entre ellos los 147 casos confirmados, 107 en estudio y 136 descartados. El 93% de los contagiados son hombres de entre 30 y 39 años, pero esta es una enfermedad que ya se registró en 89 países, y ya supera las 26 mil 500 casos y 12 defunciones. ¿Será que volveremos a ver a **HUGO LÓPEZ-GATELL** en conferencias continuas en la búsqueda de una posición política futura?





SUSANA SÁNCHEZ
Maestra en Educación Familiar

Unidad familiar

“El que a los suyos se parece, honra merece”.
Proverbio Castellano.

La unidad en la familia es el reflejo de una sana familia, todos formamos parte de este puchero y pertenecemos a una sola clase: la de nuestra familia.

En la RAE, la unidad se define como la propiedad de todo ser, en virtud de la cual no pueda dividirse sin que su esencia se destruya o altere.

Esta singularidad tiene la familia, al ser una célula fundamental de la sociedad, cuando se divide, se altera su esencia y las funciones a las que está destinada a cumplir se dificultan.

Esta unidad nos dota de identidad y establece lazos no solo consanguíneos, que ya nos vienen dados, sino espirituales, los cuales dan origen a la unidad moral, a una unión de corazones, sentimientos y voluntades, es identificación con los planes de cada uno, es luchar juntos, correr juntos, disfrutar juntos, sufrir juntos.

Cada uno debe de ser un instrumento de cohesión en la familia, porque defendiendo esa unidad desarrollamos una unión afectiva y

efectiva, aun a la distancia.

Su fruto más inmediato será que la familia se vuelva una fortaleza inexpugnable a los ataques del enemigo.

Formando un frente común a las múltiples agresiones que recibe la institución familiar es como lograremos salvarla, primero con la unión hacia dentro de nuestra familia y después hacia las demás.

Aquí es donde nos sentimos parte de un algo, aun y cuando todos somos distintos, todos somos indispensables, esta unidad no significa uniformidad o masificación, sino que cada uno es quien es, poniendo todas sus virtudes y talentos encaminados hacia un mismo fin.

Valores como la estabilidad, la autoridad y la vida de relación en el seno de la familia constituyen los fundamentos de libertad, de la seguridad y de la fraternidad en el seno de una sociedad.

Contra la tendencia a permanecer unidos juegan fuerzas centrifugas a favor de la dispersión; el egoísmo, el orgullo, los vicios y el relativismo son algunas de ellas.

Vencer el propio yo por un nosotros requerirá esfuerzo, humildad y

mucha comprensión; saber escuchar, vivir al pendiente unos de los otros, pero sobre todo dando mucho amor; anteponiendo los gustos de los demás a los propios, con olvido de uno mismo, serán el remedio a la disgregación de la familia. San Agustín decía que “la soberbia engendra división, mientras que la caridad es madre de la unidad”.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#GiraCon Paisanos

Nunca hay que olvidar que Zacatecas es un estado binacional, casi la mitad de la población se encuentra del otro lado; allá se han llevado sus raíces, cultura y tradiciones, por ello, fortalecer los lazos con la comunidad migrante es fundamental en este y todos los gobiernos.

Por ello, este miércoles comenzó una intensa gira por parte del SEDIF con los alcaldes de los ayuntamientos de Zacatecas y Guadalupe, todo con el fin de acercarse a los paisanos que tanto apoyan a nuestro terruño. Sin duda, una necesaria acción en este momento.

#PorUtah

La presidenta honorífica del SEDIF, SARA HERNÁNDEZ DE MONREAL, JORGE MIRANDA y JULIO CÉSAR CHÁVEZ, ediles de Zacatecas y Guadalupe, respectivamente, visitaron instalaciones de la Organización Globus Relief International, donde recibidos por la Presidenta de dicha agrupación Shaimaa Alswassit.

Con esta acción se dio comienzo a las actividades por el país vecino con la finalidad de generar un acuerdo conjunto y así, propiciar proyectos que sean en beneficio del pueblo zacatecano en materia de donativos de instrumental médico; los paisanos no estamos solos, lo han reiterado.

#Tendrá Frutos

Sin duda, esta gira por el país vecino traerá grandes frutos. Habrá que recordarse que CHÁVEZ PADILLA ya ha traído grandes apoyos de parte de la comunidad migrante de este estado. Se han conseguido insumos médicos, ambulancias y otros apoyos que son donaciones importantes para este municipio.

Esta conexión con dicho estado y los zacatecanos que radican allá, ahora ha sido compartida con el gobierno del estado y su homólogo JORGE MIRANDA, porque para que nos vaya bien a todos, se deben compartir los logros, por ello, la importancia de siempre trabajar de la mano entre los entes gubernamentales.

#EnApoyo ALaEconomía

El que anda muy movido en estos aspectos económicos, es el titular de la Sezac, RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA, quien ha trabajado para generar alianzas importantes con empresas trasnacionales como Home Depot y Goldcorp. Aquí, se trata de que todos los zacatecanos ganen y la derrama económica se dé de manera pareja para todos.

Igualmente, este miércoles, con la presencia del gobernador DAVID MONREAL, la Secretaría de Economía, logró un convenio para esta la integración y desarrollo de proveeduría local, vinculación con bolsa de empleo, vinculación con programas de responsabilidad social y voluntariado, así como capacitación en oficios; aquí se trata de que a todos nos vaya bien.

#Trabajo ConMineras

Otra cosa que se destaca es el logro de que la minera Goldcorp se comprometa a la erogación de 20 MDP para la proveeduría local en la zona del semidesierto zacatecano. Digo, faltaba menos, después de tantos millones que se llevan de estas tierras.

Sin duda, la relación que ha logrado la Nueva Gobernanza con esta empresa que más que apoye, friega, es una de las acciones más destacadas que hay en el semidesierto. Es bien sabido que allá, los zacatecanos son tratados con la punta del pie y lo que le sigue, por lo que este logro, de ser verdad, sería de gran apoyo para este polígono.

¡ Hasta mañana !